AYUNTAMIENTO DE CULIACAN
ACTA DE FALLO

LICITACION PÚBLICA N° AYTO-LOPSRMES-26-CP/R33-15

Acta de fallo de la licitación No. **AYTO-LOPSRMES-26-CP/R33-15,** referente a la obra: **PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE MARIANO ABASOLO, TRAMO ENTRE CALLE IGNACIO LÓPEZ RAYÓN Y CALLEJÓN JOAQUÍN REDO, COL. GABRIEL LEYVA, CULIACÁN,** que fue convocado bajo convocatoria pública, bajo la modalidad de precios unitarios y tiempo determinado.

En Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las **14:00 horas** del día **miércoles 14 de octubre de 2026** de acuerdo con la cita hecha y notificada a los interesados que participaron en la sesión extraordinaria del día **miércoles 14 de octubre de 2026**, según el **Dictamen del Comité de Obras públicas** de esta licitación y para conocer el **fallo**, se reunieron en **la Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Culiacán, sito en Av. Álvaro obregón y calle Mariano Escobedo s/n, segundo piso, en la Col. Centro, Culiacán, Sinaloa** las personas físicas, morales y servidores públicos, cuyos nombres y firmas figuran al final de ésta acta.

Conforme a lo dispuesto en el artículo **53** de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa** y en base al dictamen Técnico y Económico del comité de Obra Pública, para determinar la solvencia de las propuestas que fueron analizadas detalladamente y que se relacionan a continuación las que calificaron como solventes y las que fueron desechadas, indicando sus causas que las motivaron.

---------- PROPUESTAS SOLVENTES ----------

Licitante:	Monto con I.V.A.	Resultado
UPARSIN MAQUINARIA Y CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V	**$4´117,969.86**	**GANADOR**

---------- PROPUESTAS DESECHADAS ----------

Licitante:	Causas:
ARANTXA AMAYALLI LIZÁRRAGA MARTÍNEZ	**Incumplimiento en el Documento AT-1.** Manifestación escrita de conocer el sitio o sitios de realización de la obra y sus condiciones ambientales… así como haber considerado en la integración de la proposición, los materiales y equipos de instalación permanente que, en su caso le proporcionare el ayuntamiento de Culiacán y el programa de suministro correspondiente**. El licitante presenta Junta de aclaraciones de una obra diferente a la solicitada. EN CONSECUENCIA, LA PROPUESTA ES DESECHADA.** ***19.CAUSAS POR LAS QUE PUEDE SER DESECHADA LA PROPUESTA,*** *Inciso b) incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en las bases de la licitación, es decir, la falta de cualquier anexo o el llenado incompleto o incorrecto del mismo*
BRIANDA DAYANA MIER ANGULO EN PARTICIPACION CON LUIS ENRIQUE RODELO GÁLVEZ	**Incumplimiento en el Documento AT 7.-** Relación de maquinaria y equipo de construcción, indicando si son de su propiedad **(en caso de que la maquinaria y equipo sea propia, anexar facturas de las mismas)** o arrendados, su ubicación física, modelo y usos actuales, así como la fecha en que se dispondrá de estos insumos en el sitio de los trabajos conforme al programa presentado; tratándose de maquinaria o equipo de construcción arrendado, deberá presentarse carta compromiso de arrendamiento y disponibilidad **con firma autógrafa. El licitante presenta la carta de compromiso de arrendamiento de maquinaria con firma impresa.** ***19.CAUSAS POR LAS QUE PUEDE SER DESECHADA LA PROPUESTA,*** *Inciso b) incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en las bases de la licitación, es decir, la falta de cualquier anexo o el llenado incompleto o incorrecto del mismo.*

AYUNTAMIENTO DE CULIACAN
ACTA DE FALLO

LICITACION PÚBLICA N° AYTO-LOPSRMES-26-CP/R33-15

CONSTRUCCIONES CIVILES Y ELECTROMECÁNICAS ZARE, S.A. DE C.V.	El licitante incumple en el documento AE 1, Referente a Precios unitarios, Clave: **01080100A,** suministro de piezas especiales para conexión a cuadro tipo 1 (Fo.Go.) para toma domiciliaria de 1/2" diámetro, incluye; 1 codo combinado de 90°x1/2" ø roscable, 1 niple de fo.go. de 13mm.x0.8mts., **1 llave esfera roscable PN-50 de 1/2"**, 1 codo de Fo.Go. de 90ºx1/2" rosca interior y 1 conector de bronce recto rosca interior de 1/2", (no incluye medidor). **El licitante contempla una llave esfera roscable PN-30 DE ½, diferente a la solicitada en el catálogo de conceptos en el cálculo de su tarjeta.** El licitante incumple en el documento AE 4, referente a los Costos Horarios, clave: EQ92, generador de electricidad de 6500 w MARCA DEEWALT modelo PMC166500. **El licitante no contempla el consumo de combustible en el cálculo de su costo horario. EN CONSECUENCIA, LA PROPUESTA ES DESECHADA.**

Atendiendo a lo anterior, el **Ing. Jesús Cevero Astorga Félix** en representación **del Ayuntamiento de Culiacán,** y después de ser **evaluadas** las anteriores proposiciones en sus **cualidades técnicas, económicas y legales** y de acuerdo al Dictamen técnico del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, de las propuestas solventes admitidas, determina que la propuesta que garantiza satisfactoriamente**,** el cumplimiento de las obligaciones respectivas, es la presentada por la empresa:

UPARSIN MAQUINARIA Y CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

Con un monto de **$3´549,974.02 (Son: tres millones quinientos cuarenta y nueve mil novecientos setenta y cuatro pesos 02/100 M.N.)** más el impuesto al valor agregado por la cantidad de **$567,995.84 (Son: quinientos sesenta y siete mil novecientos noventa y cinco pesos 84/100 M.N.),** dando un total de **$4´117,969.86 (Son: cuatro millones ciento diecisiete mil novecientos sesenta y nueve pesos 86/100 M.N.).**
En consecuencia, **falla a su favor y le Adjudica** el contrato correspondiente, con un plazo de ejecución de **sesenta y dos (62) días** calendario, con fecha de inicio de los trabajos el día **treinta y uno (31) de octubre del año dos mil veintiséis (2026)** y fecha de terminación el día **treinta y uno (31) del mes de diciembre del año dos mil veintiséis (2026)**. **La firma del presente contrato será el día 28 de octubre del año en curso.**

La empresa queda obligada a firmar el contrato respectivo y sus anexos, según lo dispuesto por el artículo 68 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, así como otorgar las pólizas de garantía correspondientes en un término máximo de **10 días hábiles**. **La notificación de este fallo se hace en este mismo acto y a través de la página oficial de del H. Ayuntamiento de Culiacán y el sistema Compra Net-Sinaloa.**
Para constancia y a fin de que surta los **efectos legales** que le son inherentes, a continuación, firman el presente documento.

ATENTAMENTE:

FIRMAS DEL COMITÉ DE OBRAS PUBLICAS

Ing. Jesús Cevero Astorga Félix
Suplente del Presidente del Comité de Obras Públicas
del Municipio de Culiacán

Arq. Addis Marely Romero Báez
Vocal del Comité de Obras Públicas
del Municipio de Culiacán

AYUNTAMIENTO DE CULIACAN
ACTA DE FALLO

LICITACION PÚBLICA N° AYTO-LOPSRMES-26-CP/R33-15

Lic. Gamaliel León Castro
Suplente de la Secretaria Ejecutiva del Comité de Obras Públicas del Municipio de Culiacán

Lic. Jorge Hiram Rivera Zazueta
Suplente de Vocal del Comité de Obras Públicas del Municipio de Culiacán

Lic. Edgar Miguel Meraz Páez
Suplente de Vocal del Comité de Obras Públicas del Municipio de Culiacán

Ing. Ceferino Acosta Romero
Ciudadano del Comité de Obras Públicas del Municipio de Culiacán

INVITADOS

C. Rafael Donizetti Ibarra Rodríguez
Testigo Social

Lic. Denis Velarde Sanchez
Representante de la Síndica Procuradora

Hoja de firmas del Acta de Fallo de licitación No. AYTO-LOPSRMES-26-CP/R33-15, realizado el día 14 de octubre de 2026.